

Guatemala, 29 de junio de 2017
Informe No. 003-2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 1676-D-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 279-B-2017, correspondiente al mes de junio del año en curso, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente, Serie B, No. 0110.

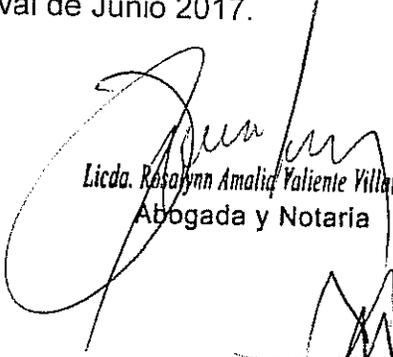
Actividades realizadas

- a) Brindar asesoría legal al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias que pertenece a la Dirección General de las Artes;
- b) Apoyar en la revisión de minutas para la suscripción de contratos de uso de los espacios del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- c) Asesorar en la elaboración de minutas de convenios a suscribir entre el Ministerio de Cultura y Deportes con entidades públicas y privadas para llevar a cabo actividades culturales;
- d) Asesorar en la autorización de instrumentos notariales, certificación de documentos, Declaraciones Juradas, legalización de firmas en contratos suscritos entre el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y los productores de los diferentes eventos que se presentan en el Centro Cultural;
- e) Brindar apoyo en el seguimiento de procesos judiciales del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- f) Asesorar en reuniones de trabajo para coordinar actividades inherentes a los servicios que presta el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- g) Asesora en las actividades que se realizarán en coordinación con asesoría específica del Despacho Viceministerial de Cultura y Dirección General de las Artes;
- h) Otras actividades afines al contrato.

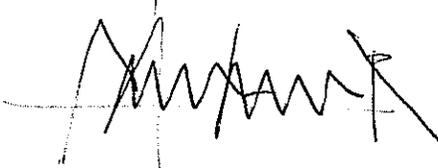
Resultados Obtenidos

1. Se asesoró en la reunión con el Viceministro de Cultura y Director del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias para definir el procedimiento de cobro y liquidación para Centro Cultural y los representantes legales que participarán en los diferentes eventos del XIII Festival de Junio 2017.
2. Se asesoró en la elaboración de 2 Declaraciones Juradas del Director del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias, para Protocolos por evento socio-organizativo derivados de las actividades organizadas por el Cincuentenario de Entrega del Premio Nobel de Literatura al escritor Miguel Ángel Asturias, las cuales se llevarán a cabo en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, correspondiente al mes de junio del año en curso.
3. Se asesoró en la elaboración de 10 Declaraciones Juradas del Director del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias, para Protocolos por evento socio-organizativo derivados de las actividades del XIII Festival de Junio 2017.
4. Se asesoró en la elaboración del Convenio con la empresa Guatetickets y la Dirección General de las Artes por el XIII Festival de Junio 2017.
5. Se asesoró en la elaboración, autorización legal y notificación del Recurso de Casación interpuesto por el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias sobre el proceso contencioso administrativo "Cámaras de Videovigilancia del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias", correspondiente al mes de junio del año en curso.
6. Se asesoró en la reunión del Director del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias con representantes de la empresa Enhora, para la realización de un evento cultural en el Salón Dorado del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias,
7. Se asesoró en reunión de trabajo realizada con el Viceministro de Cultura y los Asesores Jurídicos del Despacho Superior sobre los avances del proyecto de creación de la Dirección General Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

8. Se asesoró en la reunión de trabajo con el Delegado de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes sobre avances del expediente relacionado con el Patronato de Amigos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y el expediente de actualización del Reglamento de Cobro por Servicios que presta el Centro Cultural, correspondiente al mes de junio de 2017.
9. Se asesoró en la reunión de trabajo convocada por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes y representantes de la Oficina Nacional de Servicio Civil, sobre lineamientos del proyecto de creación de la Dirección General Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
10. Se asesoró en reunión de trabajo con asesores del Vicedespacho de Cultura y representantes del Ejército de Guatemala, para coordinar el evento "Concierto Maderas y Metales", correspondiente al mes de junio de 2017.
11. Se asesoró en tres reuniones con asesores de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior para la elaboración de los siguientes documentos: 1) Exposición de Motivos; 2) Dictamen Jurídico; 3) Acuerdo Gubernativo, así como la conformación del expediente del proyecto de creación de la Dirección General Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", correspondiente al mes de junio de 2017.
12. Se asesoró en la elaboración del contrato de arrendamiento de dos fotocopiadoras multifuncionales con la empresa Printer, correspondiente al mes de junio de 2017
13. Se asesoró en la revisión y legalización de 47 firmas puestas en los Convenios suscritos entre la Dirección General de las Artes y los representantes legales que participarán en los diferentes eventos del Festival de Junio 2017.


Licda. Rosalynn Amalia Valiente Villatoro
Abogada y Notaria

Va Bo.


Alvaro Véliz
DIRECTOR
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

